Departamento de Planificación y Presupuesto, Nivel Central
Dirección Operativa de Contrataciones
Dirección General de Administración y Finanzas

DICTAMEN DOC N° 200/22

VISTO: El Memorándum DLIC N° 1.076, del Dpto. de Licitaciones por la cual se eleva el pedido para la actualización del precio referencial del llamado "ACTUALIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA PLATAFORMA DE COMUNICACIÓN IP DEL MSPBS", Expediente **SIMESE Nº 225998/2.021**.

ANTECEDENTES:

1. Memorándum DLIC N° 1.076, del Dpto. de Licitaciones.
2. Análisis de Precio de la Sección Planificación del Departamento de Planificación y Presupuesto, de fecha 11 de julio del 2022

MARCO LEGAL

1. Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas"
2. Ley N° 6.873/2022 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022"
3. DECRETO N° 6.581/22 "Por el Cual se Reglamenta la Ley N° 6.873/22"
4. DECRETO N° 2.992/2019 "Por la Cual se Reglamenta la Ley N° 2.051/ "De Contrataciones Públicas"
5. RESOLUCION DNCP N° 1890/2020 "Por la Cual se Regula la Estimación de Precios y su Publicidad en los Procedimientos en el Marco de la Ley N° 2051/03.
6. Resolución S.G. N° 64/2022 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS) "Por la Cual se Aprueba los Lineamientos para la Elaboración del Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2022, Gestión y la Programación de la Ejecución del Presupuesto Correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022".

CONSIDERANDO: Que, el Análisis de Precio Referencial de Complemento, correspondiente a la planificación para el llamado denominado **"ACTUALIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA PLATAFORMA DE COMUNICACIÓN IP DEL MSPBS**", fue realizado por la Sección Planificación del Departamento de Planificación y Presupuesto en fecha 11 de julio del 2.022.

FUNDAMENTACIÓN DE LOS PRECIOS OBTENIDOS:

Conforme se expone en el desarrollo de los métodos mencionados, el precio referencial según lo detallado a continuación:

1. Para el ítem 1 y 2 no se cumplen las cantidades de fuentes requeridas y se promedian los valores para la obtención del precio referencial.

2. Para el primer parámetro: Se utilizan las cotizaciones adjuntas al expediente, correspondientes a las firmas COMTEL, ITCS, y NETLOGIC.

3. Para el segundo parámetro: Se verifico el historial de precios adjudicados del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas https://www.contrataciones.gov.py/; mas no se encontraron adjudicaciones recientes, correspondiente a las especificaciones técnicas requeridas.

Lic. Jorge ... Sec. Planificación
... Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.
MSP y BS

Departamento de Planificación y Presupuesto, Nivel Central
Dirección Operativa de Contrataciones
Dirección General de Administración y Finanzas

DICTAMEN DOC N° 200/22

Teniendo en cuenta lo expresado en el punto de Excepcionalidad descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N°1890/20 (SIC) "Si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia", por tal motivo, se hace mención a lo expreso en los puntos 2 y 3 de la fundamentación de precios.

Lo expresado precedentemente, se expone para la fundamentación descripta en la Resolución DNCP N°1890/20.

CONCLUSION: En base a la verificación documental la Dirección Operativa de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en estricto cumplimento a lo dispuesto en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas", emite este Dictamen sobre la Metodología utilizada para la obtención de los precios referenciales conforme al Art. 2 de la Resolución DNCP 1890/20, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia y el Criterio de Razonabilidad.

Se emite el presente dictamen a los once días del mes de julio del año 2022

Departamento de Planificación y Presupuesto
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

C.P. Patricia González Burgos, *Directora*
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Formulario N° 4 – RES. S.G. 95/22

ANALISIS DE PRECIO REFERENCIAL DE COMPLEMENTO

Asunción, 11 de julio de 2022

"ACTUALIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA PLATAFORMA DE COMUNICACIÓN IP DEL MSPBS"

EXP N° 225.998/21

Conforme a la Resolución DNCP N.º 1890/2020 de fecha 07/05/2020, se procede a elaborar la estimación de precio referencial a ser aplicado en el llamado denominado ***"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS E INSUMOS PARA EL MSPYBS"***

ANTECEDENTES.

Conforme al expediente de requerimiento y la normativa vigente, se verifican los datos obtenidos de los siguientes métodos utilizados para la obtención de datos:

- Cotizaciones – METODO 1 (Punto 4 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20).
- Historial de Precios Adjudicados – METODO 1 (Punto 4 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20).

Walter Acosta
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.G.A.F.
MSP y BS

RESUMEN DEL ANALISIS DE PRECIOS REFERENCIALES

Conforme a los datos obtenidos se procede a realizar el análisis del Precio, quedando **el resultado del Precio Referencial** de la siguiente manera:

		1° PARAMETRO			
Ítem	Unidad	ITCS	NETLOGIC	COMTEL S.A	PRECIO PROMEDIO
1	ACTUALIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE PLATAFORMA DE COMUNICACIÓN IP	2.435.000.000	2.430.000.000	2.440.000.000	2.435.000.000
2	Ampliación de Red de Comunicación - Extensión de Troncales	1.250.000	1.000.000	1.000.000	1.083.000

FUNDAMENTACIÓN DE LOS PRECIOS OBTENIDOS:

Conforme se expone en el desarrollo de los métodos mencionados, el precio referencial según lo detallado a continuación:

1) Para el ítem 1 y 2 no se cumplen las cantidades de fuentes requeridas y se promedian los valores para la obtención del precio referencial.

2) **Para el primer parámetro:** Se utilizan las cotizaciones adjuntas al expediente, correspondientes a las firmas **COMTEL, ITCS, y NETLOGIC**.

3) **Para el segundo parámetro:** Se verifico el historial de precios adjudicados del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas https://www.contrataciones.gov.py/; mas no se encontraron adjudicaciones recientes, correspondiente a las especificaciones técnicas requeridas.

Teniendo en cuenta lo expresado en el punto de Excepcionalidad descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N°1890/20 (SIC) "Si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia", por tal motivo, se hace mención a lo expreso en los puntos 2 y 3 de la fundamentación de precios.

Lo expresado precedentemente, se expone para la fundamentación descripta en la Resolución DNCP N°1890/20.

Walter Aquino
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. D.G.A.F.
MSP y BS

Desarrollo:

1- **Primer Parámetro – Solicitud de Cotización:** Tener en cuenta el punto 2 de la fundamentación de precios; se adjuntan capturas de pantalla.

comtel
INNOVAR PARA TRANSFORMAR

SUPUESTO REFERENCIAL

El presente presupuesto fue confeccionado con base a una solicitud del cliente, sin la realización de un relevamiento completo. El mismo tiene como objetivo dar al cliente una idea aproximada de costos con fines de análisis, COMTEL S.A. no garantiza que el presente Presupuesto Referencial sea el adecuado para cubrir la necesidad particular del cliente.

Para la realización de una Propuesta Comercial, el cliente deberá solicitar el relevamiento y asesoría específica para asegurar que la solución presentada esté alineada a sus necesidades y expectativas.

DESCRIPCION

En esta propuesta Referencial se contempla la provisión de una **ACTUALIZACION Y AMPLIACIÓN DE LA PLATAFORMA DE COMUNICACIÓN IP** para la plataforma de comunicación del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

PROPUESTA FINANCIERA

ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCIÓN	PRESENTA.	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	81112501-001	Actualización de Licencias de la Plataforma de Comunicación IP Alcatel-Lucent OmniPCX Enterprise	Unidad	1	2.440.000.000	2.440.000.000
2	43221721-008	Extensión de Troncales SIP	Unidad	60	1.000.000	60.000.000
TOTAL						2.500.000.000

TOTAL: DOS MIL QUINIENTOS MILLONES DE GUARANÍES.

Walter Aquino
Dpto. Planificación y Presupuesto
D.G.A.F.
MSP y BS

NETLOGIC

- Datacenter
- Alta disponibilidad
- Seguridad
- Infraestructura
- Servicio Técnico

Bélgica N° 810 esq. Guido Spano, Asunción, Paraguay
(595-21) 612 227
ventas@netlogic.com.py
www.netlogic.com.py

Asunción, 17 de junio de 2022

Señores
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Ref: ACTUALIZACION Y AMPLIACIÓN DE LA PLATAFORMA DE COMUNICACIÓN IP DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Presente.

De nuestra mayor consideración:
De acuerdo a lo conversado previamente, nos es grato hacerles llegar nuestra cotización oficial correspondiente a los servicios y/o productos que comercializamos.

ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCIÓN	PRESENTA.	CANT.	PRECIO
1	81112501-001	Actualización de Licencias de la Plataforma de Comunicación IP Alcatel-Lucent OmniPCX Enterprise	Unidad	1	2.430.000 (00)
2	43221721-008	Extensión de Troncales SIP	Unidad	60	60.000.000
				TOTAL	2.490.000.000

CONDICIONES COMERCIALES

PLAZO DE ENTREGA
90 Días hábiles posteriores a la recepción de la orden de compra, salvo venta interna

FORMA DE PAGO
Crédito Los precios citados son I.V.A. discriminado y se entienden en Dólares Estadounidenses o Guaraníes. Las facturas emitidas en Dólares Americanos podrán ser canceladas en Guaraníes al tipo de cambio provisto por la empresa.
El pago en efectivo: por cada dólar recibido se estará cobrando Gs 75 debido a los costos bancarios que se aplica a los depósitos en efectivo, para evitar dicho sobre costo podrán pagar, con Cheque o Depósito en Cta Cte. ó Efectivo Gs con tipo de cambio proporcionado por Administración de Netlogic.

Condiciones
Los precios precedentemente cotizados se verán incrementados con los impuestos que correspondan y a las tasas vigentes al momento de la facturación.
Asimismo, también se verán afectados incrementándose o vicecrementándose por todo aquel impuesto que se creare, modificare o suprimiere a partir de la fecha de presentación de esta oferta, y que por lo tanto no fue contemplado en la presente cotización.
Confidencialidad: Todos los datos incluidos en la presente propuesta son información propietaria y confidencial. Su divulgación sin previo consentimiento escrito viola dicha confidencialidad. El cliente se compromete a no divulgar los datos de la presente propuesta y tomará los recaudos necesarios para que los mismos sólo sean informados a aquellos empleados del cliente que necesiten conocerlos para la evaluación de la parte comercial de la propuesta.
Alcance: El documento de Alcance forma parte de la presente Propuesta Comercial, en el mismo se detallan los componentes y servicios a ser ofrecidos. Con la aprobación, el cliente acepta los productos y servicios a ser contratados, así como los límites enmarcados en éste.

VALIDEZ DE LA OFERTA
Esta propuesta es válida 15 días

Esperando sea de su agrado, les saludamos muy Atentamente

Cesar Duarte

Confirmación
Cliente
676002

Cesar A. Duarte L. | Gerente Comercial
Phone: +595-21-612227 ext. 2142 | **Mobile:** +595-986
Email: [illegible] | **Site:** [illegible]

Obs: Para el ítem N° 2, se procede a dividir por 60 a fin de obtener el precio unitario, dando como resultado la suma de Gs. 1.000.000

ITCS

Señor:
Carlos Arias Noguer
Unidad de Gestión Administrativa
DGTIC - MSPBS
Presente

Asunción, 17 de junio de 2022

Referencia: Adquisición de ACTUALIZACION Y AMPLIACIÓN DE LA PLATAFORMA DE COMUNICACIÓN IP

Me dirijo a usted con el fin de poner a su consideración la cotización que detallo a continuación:

Item	Código de Catalogo	Descripción	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	81112501-001	Actualización de Licencias de la Plataforma de Comunicación IP Alcatel-Lucent OmniPCX Enterprise	Unidad	1	2.435.000.000	2.435.000.000
2	43221721-008	Extensión de Troncales SIP	Unidad	60	1.250.000	75.000.000
					Total	2.510.000.000

Condiciones Generales:
Validez de la oferta: 15 DÍAS
Plazo de Entrega: a confirmar
Forma de Pago: a confirmar

La cotización no incluye servicios ni productos que no se encuentren detallados. -

Sin otro particular y esperando sea de su agrado me despido muy atentamente,

Cecilia Espinola
Licitaciones
ITCS S.A.

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Walter Aquino
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.C.C. - D.G.A.F.
MSP y BS

Dpto. de Planificación y Presupuesto
Sección Planificación

Walter Aquino
Dpto. de Planificación y Presupuesto
[Escolástico] D.G.A.F.
MSP y BS